



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

MARGARETH GIOVANNA GUTIERREZ TORRES

C.C. No. 22.739.543 de Barranquilla

**Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:**

INGENIERA CIVIL

Dado en Barranquilla, a los 18 días del mes de Marzo de 2006



Decano de División



Rector



Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2006-02-03-06

Registrado LR No. 17
Folio 0320-1278

2415